



# **CORTES GENERALES**

## **SESIÓN SOLEMNE**

**Acto parlamentario con motivo de la visita a las Cortes Generales del Excelentísimo señor Sergio Mattarella, Presidente de la República Italiana, celebrado el miércoles 17 de noviembre de 2021, en el Palacio del Congreso de los Diputados.**

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MERITXELL BATET LAMAÑA**

---

### **SUMARIO**

Se inicia el acto a las diez y treinta minutos de la mañana.

— Discurso de la señora presidenta del Congreso de los Diputados (Batet Lamaña).

— Discurso del señor presidente de la República Italiana (Mattarella).

Finaliza el acto a las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

# CORTES GENERALES

## SESIÓN SOLEMNE

17 de noviembre de 2021

Pág. 2

### Se abre la sesión a las diez horas y treinta minutos de la mañana.

*El señor presidente de la República Italiana (Mattarella), la señora presidenta del Congreso de los Diputados (Batet Lamaña) y el señor presidente del Senado (Gil García) hacen su entrada en el hemiciclo, donde son recibidos por los miembros de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, las señoras y los señores diputados y senadores y el letrado mayor de las Cortes Generales, así como por las personalidades que ocupan la tribuna de invitados, puestos en pie. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Excelentísimo señor presidente de la República de Italia, excelentísimo señor presidente del Senado, señorías, señoras y señores, es un honor para las Cortes Generales del Reino de España, sede de nuestra soberanía popular, recibir hoy a su excelencia, el presidente de la República de Italia, un país querido y admirado en España, un país hermano, y por ello los representantes de ambas cámaras, Congreso y Senado, les ofrecemos nuestra más cálida bienvenida, y lo hacemos, como especial expresión de afecto y cercanía, en el propio Salón de Plenos del Congreso de los Diputados.

*Noi siamo felici di accogliere in questo Palazzo del Congresso tutti i membri della delegazione italiana che vi accompagna, specialmente la signora Laura Mattarella, per avere fatto possibile avere al presidente oggi tra noi.*

Los lazos que unen a nuestras sociedades, a nuestros ciudadanos, son innumerables y cuentan con siglos de historia. Y si bien no todos los caminos en la construcción de nuestras democracias actuales se han recorrido de la mano, sí han sido caminos paralelos hacia el objetivo común del bienestar, la estabilidad y el progreso de nuestras sociedades en el marco compartido y creado con el esfuerzo de todos y todas, que es la Unión Europea.

España e Italia, juntas, constituyen una gran fortaleza, y quizá en ocasiones no lo manifestamos con la intensidad que se merece. Una fortaleza demográfica, ya que ambos países suponen un cuarto de la población europea; una fortaleza económica con relaciones comerciales y de inversión, consolidadas y cada vez más potentes, y una fortaleza cultural espléndida que se refleja en la extensa red de instituciones formales e informales que se encargan de los intercambios educativos y culturales, y que se han ido forjando durante décadas. No podemos olvidar cuán importantes han sido las estancias que grandes artistas españoles han vivido en nuestro país hermano, y que sin ellas sus trayectorias no hubieran sido las mismas. Desde Velázquez a Moneo, pasando por Sorolla o Benlliure; de Boscán a Manuel Vilas, pasando por Cervantes, María Zambrano o Alberti.

Es además para España un honor y una gran oportunidad que las generaciones de jóvenes estudiantes que tienen la oportunidad de realizar estancias, a través de programas tan consolidados como el Erasmus —entre otros—, tengan a nuestro país como primer país receptor. Y que, asimismo, nuestros estudiantes elijan en primera instancia las universidades italianas. No hay mejor vínculo entre sociedades que las fraguadas generacionalmente a través del conocimiento, de la experiencia vital y emocional, y del enriquecimiento cultural y personal, de las relaciones que hacen que hoy más de 250 000 nacionales italianos vivan en España.

Italia y España constituyen también una fortaleza política, con fuertes instituciones como la que hoy le recibe, señor presidente, y que se expresa, tanto dentro de nuestras fronteras como a nivel europeo. Clara demostración de ello es que los pilares institucionales parlamentarios sostienen desde hace décadas todo tipo de ciclos y vaivenes políticos, manteniendo la necesaria estabilidad en un Estado democrático y de derecho como el que hemos conseguido construir ambos países. La fortaleza de las sociedades democráticas se funda en el diálogo construido desde el reconocimiento de su pluralismo, que es un valor en la medida en que permite construir acuerdos integradores, en que da lugar a la búsqueda y el reconocimiento de consensos fundamentales que constituyen un proyecto común. Se nutre, pues, del énfasis en lo que se comparte, de la voluntad de acuerdo y de la constante priorización de la centralidad y la inclusión frente a la polarización y el enfrentamiento.

Como afirmó De Gasperi, a quien ayer recordaba precisamente su majestad el rey al recibir al presidente Mattarella, «*Il futuro non verrà costruito con la forza [...] ma attraverso la paziente applicazione del método democrático, lo spirito di consenso costruttivo e il rispetto della libertà*». Esas siguen siendo las únicas vías para construir un futuro de progreso e inclusión. Y esa es la tarea de nuestras instituciones, que hoy está en riesgo. Es nuestra responsabilidad conjurarlo y devolver a las instituciones su capacidad de construir proyectos comunes. Las palabras que pronunció el presidente Mattarella hace más de treinta años nos lo recuerdan con especial acierto: «En todo Occidente se desarrolla un proceso que pretende transferir los auténticos centros de decisión fuera de la política [...]. Existe realmente el peligro de que la

# CORTES GENERALES

## SESIÓN SOLEMNE

17 de noviembre de 2021

Pág. 3

política devenga una superestructura que se superpone a otros centros de poder que no son ni públicos ni responsables. La política, en cambio, debe ser un lugar de mediación para el interés general. Si la política no está en condiciones de hacerlo, las instituciones saltan y prevalece quien dispone de mayor fuerza económica o de presión, que es, por otra parte, lo mismo». Hasta aquí su cita. Para ello, para desarrollar su función como la describían vuestras palabras —que acabo de citar—, la política debe ser capaz de generar ilusión y esperanza.

Desde su larga experiencia, el presidente Mattarella ha defendido especialmente la capacidad de integración social de la política y ha destacado la necesidad de orientarla a los jóvenes, a quienes corresponde la tarea de construir el futuro, y a quienes sigue dirigiéndose en cada una de sus intervenciones, como hacía ayer mismo en el Palacio Real. Es cierto que la política, y en especial la política europea, sigue dando muestras de vitalidad con su capacidad de reaccionar a las crisis, como hemos visto con la crisis sanitaria provocada por la terrible pandemia de la COVID-19, que ha tenido un profundo impacto en ambos países y nos ha vuelto a situar en escenarios similares. El gran trabajo político e institucional de estos últimos meses ha permitido iniciar nuestra recuperación, gracias a la creación y recepción de nuevos instrumentos financieros en los que Italia y España han sido grandes protagonistas, a través de sus Gobiernos y sus parlamentos. Compete ahora reconstruir, gracias a los fondos comunitarios, sobre los dos pilares básicos que debe compartir toda economía moderna y globalizada: la innovación tecnológica y la transición verde.

Iniciamos, por tanto, una nueva etapa en la que más que nunca compartimos oportunidades, pero sobre todo compartimos retos; retos que dos países con características tan similares y complementarias como los nuestros solo son capaces de afrontar a través de sólidas relaciones de cooperación y solidaridad. Ambos Estados tenemos mucho que aportar para un futuro más próspero, justo y con una mejor calidad de vida para todo el mundo, y ya estamos dando muestras de que podemos hacerlo conjuntamente. Para ello, la trayectoria y el legado del presidente Mattarella es uno de nuestros activos relevantes, pues aún a la experiencia institucional y el sentido de Estado propio de quien ha sido profesor universitario, diputado, magistrado del Tribunal Constitucional y presidente de la República, con su capacidad de reflexión y de visión para mantener y reforzar el vínculo entre las instituciones y la sociedad, entre la política y los ciudadanos, y también entre nuestros Estados y nuestros pueblos en nuestro mejor proyecto común: la Unión Europea.

Señor presidente, el presidente del Senado y yo reiteramos nuestra más fraternal bienvenida a estas Cortes Generales, llena de afecto y reconocimiento personal, y nuestro agradecimiento por esta visita de Estado. Este Salón de Plenos se honra en recibirle y escuchar sus palabras, consciente del privilegio de tener entre nosotros a quien no solo preside un país tan cercano que sentimos como nuestro, sino a quien es también un ejemplo de conciencia y compromiso con la convivencia, las instituciones democráticas y los derechos y libertades de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Europa.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ITALIANA** (Mattarella): **(Realiza su discurso en italiano, cuya traducción es la siguiente)**: Señora presidenta del Congreso de los Diputados, señor presidente del Senado, señoras y señores diputados y senadores, deseo agradecerles su cordial recibimiento y el alto honor de poder dirigirme a ustedes en este lugar, centro de la vida política de España y de Europa.

Todo Parlamento es un templo de la democracia. Es el lugar donde las diferentes visiones se debaten buscando la unión para el bien común. Un debate que es la esencia de la democracia y la afirmación del Estado de derecho, porque se encuadra dentro de los límites y garantías de la Constitución. Es un punto de encuentro para todos los ciudadanos y, al mismo tiempo, el punto de partida para garantizar la paz social, el bienestar y el desarrollo.

La Constitución italiana se inspira en las formulaciones contenidas en la Carta española de 1931, especialmente en la parte dedicada a las autonomías regionales, al igual que vuestros padres de la Constitución en 1978 examinaron cuidadosamente los modelos europeos. En este sentido, las constituciones modernas —la española entre ellas—, que fijan como valores supremos del ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, son hijas no solo de la cultura jurídica de sus propios países, sino también de la mejor tradición del constitucionalismo europeo. Corresponde a los parlamentos llenar el vacío entre la trayectoria marcada por las aspiraciones consagradas en los textos constitucionales y las condiciones reales mediante el debate político. Se trata de una tarea ardua y apasionante.

# CORTES GENERALES

## SESIÓN SOLEMNE

17 de noviembre de 2021

Pág. 4

Mi larga experiencia como miembro del Parlamento ha consolidado mis convicciones sobre la insustituible centralidad de la función parlamentaria en el desarrollo de una sociedad nacional, y en la capacidad de transmitir una dimensión de participación democrática en los organismos multilaterales en los que la comunidad internacional está cada vez más destinada a organizarse. Aquí, en sede parlamentaria, señoras y señores diputados y senadores, reside la libertad de un pueblo; libertad que esta Cámara ha defendido con valentía, junto con las demás instituciones del Estado, frente a las amenazas recibidas hace cuarenta años.

Señora presidenta del Congreso de los Diputados, señor presidente del Senado, Italia y España son países que comparten un vínculo natural y fraternal. Nuestros lazos provienen de la historia, de la raíz latina que es común entre ambas lenguas, de nuestra pertenencia a un horizonte geográfico y cultural al mismo tiempo europeo y mediterráneo. Estos vínculos han forjado una relación extraordinaria entre nuestros pueblos, con aspiraciones y visiones que se han enriquecido mutuamente. Nuestros dos países se hallan en el centro de un área, la del Mediterráneo, que está en vilo entre la posible marginación en los ejes de desarrollo global y la integración efectiva de dos continentes, África y Europa. Por tanto, parece natural trabajar juntos para que nuestras peticiones reciban la consideración adecuada, fortaleciendo y reforzando así todo el edificio de la Unión Europea.

Los parlamentos, junto con nuestras sociedades civiles, representan una fuerza motriz de nuestra relación, la fragua donde las ideas y sensibilidades se transforman en líneas políticas, y tengo la certeza de que nuestras relaciones bilaterales hallarán, gracias también a vuestro impulso y contribución, un estímulo constante. La diplomacia parlamentaria desempeña un papel importante en el fomento de las relaciones entre los pueblos, la profundización del conocimiento de las razones y sensibilidades que prevalecen en cada país, en la contribución a la aparición del «ciudadano europeo», que es uno de los frutos más concretos y positivos del camino de la integración continental que perseguimos juntos.

Atravesamos un periodo de grandes cambios, de imperioso crecimiento de la tecnología, de renovadas tensiones a nivel mundial y de crisis en nuestras fronteras, un periodo en el que será crucial mantener un enfoque constante en la salvaguarda de los derechos, las libertades y las tutelas que se han conquistado con gran esfuerzo desde el siglo pasado. Se trata de cuestiones que los parlamentos nacionales, junto con la Asamblea de Estrasburgo, tendrán que situar en el centro de sus agendas.

Señora presidenta del Congreso de los Diputados, señor presidente del Senado, las altas condecoraciones que me han otorgado —la medalla de oro del Congreso de los Diputados y la medalla de oro del Senado— son un gran honor para mí y representan un testimonio de la amistad entre nuestros dos países, España e Italia.

Gracias. Los mejores deseos y buena suerte. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Levantamos la sesión.

**Eran las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana.**